

Tiene la palabra el señor Edil Leonardo Giménez.

◆ **EXONERACIÓN DEL PAGO DE LA PATENTE DE RODADOS AL VEHÍCULO RECIENTEMENTE ADQUIRIDO POR LA ASOCIACIÓN DE RETIRADOS Y PENSIONISTAS DE LAS FUERZAS ARMADAS**

EDIL LEONARDO GIMÉNEZ. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, queremos realizar algunos pedidos.

En primer lugar, queremos felicitar a la Asociación de Retirados y Pensionistas de las Fuerzas Armadas que cumplieron sus 57 años de existencia. Esta Asociación viene trabajando hace mucho tiempo en la parte social de los retirados.

En ese sentido, voy a realizar una breve lectura de una reseña que se realizó en el año 2012 en una publicación de los retirados y que dice lo siguiente: *«Como aspiración a futuro, tenemos como objetivo la compra de un vehículo de transporte que nos permita cubrir las necesidades de traslado de la masa social y a aquellos con problemas de salud que perciben bajos haberes de retiros y pensiones»*

Como se desprende de esta publicación, esta Asociación necesitaba un vehículo para realizar dichos traslados, y este año finalmente se obtuvo. La marca del vehículo es «Chevrolet» N300, furgón «0 km», Rodado 14, combustible a nafta, inyección y su rendimiento aproximado es de 18 kilómetros por litro.

Además, fue acondicionado para el traslado de siete personas con las siguientes mejoras: dos filas de asientos —una de ellas reclinable, como la de los «coches-cama»—, ventanillas laterales corredizas, pisaderas que facilitan el ascenso y el descenso, y alfombra lavable; aparte del equipo con sillas de ruedas, muletas y botiquín.

El costo aproximado de este vehículo fue de unos USD 15.620 y este se adjudica, en forma gratuita, a los socios titulares y también se colabora con los familiares en forma coordinada.

En este sentido, vamos a solicitar al Ejecutivo Departamental que se exonere del pago de la Patente de Rodados a este vehículo. De esta forma, podremos ayudar a esta Asociación que solamente sobrevive con la cuota de sus socios — que a su vez tienen menguados ingresos — y aparte cumple con una función social muy importante, ya que muchas veces sirve como ambulancia; la matrícula de este vehículo es «MAF 1273».

Como todos sabemos, la familia militar siempre ha estado colaborando con todo lo que se le ha pedido y nosotros, como legisladores departamentales, somos conscientes de ello. Por lo tanto, más allá de agradecerles todo lo que hacen, creo que sería una buena medida ayudarlos con esta exoneración.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Asociación de Retirados y Pensionistas de las Fuerzas Armadas, al señor Jefe del Batallón de Infantería n.º 6, al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

◆ **ECILDA PAULLIER: QUE SE RETIREN LOS CANTEROS EXISTENTES EN LA AVENIDA ARTIGAS**

En otro orden de cosas, señor Presidente, vamos a solicitar que se retiren los canteros existentes en la avenida Artigas, de la Ciudad de

Ecilda Paullier, ya que en este momento no están cumpliendo ninguna función.

Antes, esos canteros, tenían unas macetas con flores, pero, ahora, no quedó ninguna y se está necesitando más lugar para el estacionamiento de los vehículos.

Por lo tanto, vamos a solicitar al Ministerio de Transporte y Obras Públicas el retiro de esos pequeños canteros que dificultan bastante el tráfico, ya que algunos de ellos están sobre las paradas de los ómnibus, lo cual constituye un obstáculo que provoca que muchos de ellos tengan que parar a muchos metros de allí.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al señor Diputado Alberto Casas y a la prensa en general.

◆ **SE SUGIERE AL EJECUTIVO LA COMPRA DE UNA MÁQUINA QUE PERMITA LIMPIAR RÁPIDAMENTE LAS FRANJAS COSTERAS DE LOS BALNEARIOS**

En otro orden de cosas, quisiéramos sugerir al Ejecutivo Departamental que se realice la limpieza de la franja costera en los balnearios de Boca de Cufre, Kiyú y Playa Pascual.

Para ello, proponemos la compra de un pequeño vehículo —como hay en otros departamentos— que permita una rápida limpieza de la costa; son una especie de cuatriciclos que tienen como unos dientes que son los que permiten limpiar rápidamente la franja costera.

Creemos que estos vehículos no son muy caros y serían de gran utilidad. En las últimas crecientes, por ejemplo, se ha visto muy afectada la costa del departamento con mucha mugre.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado.